

La inclusión socioeducativa de adolescentes consumidores de drogas
The socio-educational inclusion of adolescent drug users
A inclusão socioeducativa de adolescentes que usam drogas

Sandra Ramírez Hernández*

Máster en Educación Especial, profesora Asistente, Metodóloga Inspectora de Trabajo Preventivo, Dirección Provincial de Educación, Pinar del Río, Cuba. 56147891,  :sandrarh435@gmail.com ;  :<https://orcid.org/0009-0003-4826-2341>

Evelio Herrera Padrón

Doctor en Ciencias de la Educación, profesor Titular, Director Provincial de Educación, Pinar del Río, Cuba.  :evelio@dpe.pr.erimed.cu ;  :<https://orcid.org/0009-0007-0462-4696>

Olivia García Reyes

Doctora en Ciencias de la Educación, profesora Titular, Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", Facultad de Educación Infantil, Departamento Educación Especial, Pinar del Río, Cuba.  :olivia.garcia@upr.edu.cu ;  :<https://orcid.org/0000-0003-0318-0628>

Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo

Ramírez Hernández, S., Herrera Padrón, E., & García Reyes, O. (2023). La inclusión socioeducativa de adolescentes consumidores de drogas. *Avances*, 25(3), 360-375, <http://avances.pinar.cu/index.php/publicaciones/article/view/773/2104>

Recibido: 9 de febrero de 2023

Aceptado: 18 de mayo de 2023

RESUMEN

Ante el desarrollo alcanzado por las sociedades y la intención de legalizar el consumo de drogas, Cuba mantiene una conducta de tolerancia cero ante el consumo, tráfico y tenencia de estas sustancias. El uso de drogas constituye una preocupación constante y los adolescentes representan la población más susceptible de ser influenciada hacia este flagelo y en no pocas ocasiones y contextos estas manifestaciones son motivo de

exclusión por la sociedad, en especial por parte de la población no consumidora. La inclusión socioeducativa de estos adolescentes constituye una prioridad y se lleva a cabo a partir del establecimiento de alianzas con órganos, organismos y organizaciones comunitarias que tienen como misión fortalecer una cultura de rechazo a las drogas. En este sentido, la comunidad es quien se encarga de crear procesos de inclusión,

así como de evitar situaciones de riesgo y/o exclusión social de esta población tan vulnerable. El presente artículo se desarrolló con el objetivo de atenuar el consumo de drogas en los adolescentes del Consejo Popular Celso Maragoto del municipio Pinar del Río para el logro efectivo de su inclusión socioeducativa. Se utilizaron métodos como el histórico-lógico, el analítico-sintético, la inducción-deducción, el sistémico estructural, el análisis documental, la entrevista y la observación científica, los que permitieron constatar el estado actual de los índices de consumo por los adolescentes y trazar, desde la vía científica, una respuesta a esta problemática.

Palabras clave: adolescentes, comunidad, consumo de drogas, inclusión socioeducativa.

ABSTRACT

Given the development achieved by societies and the intention to legalize drug use, Cuba maintains zero tolerance for the use, trafficking and possession of these substances. The use of drugs constitutes a constant concern and adolescents represent the population most susceptible to being influenced towards this scourge and on many occasions and contexts these manifestations are a reason for exclusion by society, especially by the non-consuming population. The socio-educational inclusion of these adolescents is a priority and is carried out based on the establishment of alliances with bodies, agencies and community organizations whose mission is to strengthen a culture of rejection of drugs. In this sense, the community is the one in charge of creating inclusion processes, as well as avoiding situations of risk and/or social exclusion of this highly vulnerable population. This article was developed with the objective of mitigating drug use in adolescents of the Celso Maragoto Popular Council or de Pinar del Río municipality for the effective achievement of their socio-educational

inclusion. Methods such as historical-logical, analytical-synthetic, induction-deduction, structural systemic, documentary analysis, interview and scientific observation were used, which allowed us to verify the current state of consumption rates by adolescents and trace, from the scientific path, an answer to this problem.

Keywords: adolescents, community, drug use, socio-educational inclusion.

RESUMO

Dado o desenvolvimento alcançado pelas sociedades e a intenção de legalizar o uso de drogas, Cuba mantém tolerância zero para o uso, tráfico e posse dessas substâncias. O uso de drogas constitui uma preocupação constante e os adolescentes representam a população mais suscetível a ser influenciada por esse flagelo e em muitas ocasiões e contextos essas manifestações são motivo de exclusão da sociedade, principalmente da população não consumidora. A inclusão socioeducativa desses adolescentes é prioritária e é realizada a partir do estabelecimento de alianças com órgãos, órgãos e organizações comunitárias que têm como missão fortalecer a cultura de rejeição às drogas. Nesse sentido, cabe à comunidade criar processos de inclusão, bem como evitar situações de risco e/ou exclusão social dessa população altamente vulnerável. Neste artigo foi desenvolvido com o objetivo de mitigar o uso de drogas em adolescentes do Conselho Popular Celso Maragoto do município Pinar del Río para o alcance efectivo de sua inclusão socioeducativa. Foram utilizados métodos como histórico-lógico, analítico-sintético, indução-dedução, estrutural sistémico, análise documental, entrevista e observação científica, que nos permitiram verificar o estado atual dos índices de consumo por adolescentes e traçar, a partir do percurso científico, uma resposta a este problema.

Palavras-chave: adolescentes, comunidade, uso de drogas, inclusão socioeducativa.

INTRODUCCIÓN

Desde la antigüedad se ha conocido el empleo y el uso indebido de drogas de origen natural. Durante siglos el hombre ha tratado de escapar de los sinsabores de la vida, reales o imaginarios, sirviéndose de licores fermentados o de productos vegetales como el opio, las hojas de coca, la cannabis y, más recientemente, el khat. En realidad, el uso extendido de algunos de esos productos naturales fue lo que motivó que se prestara atención a la necesidad de fiscalizar las sustancias que producen dependencia y, al mismo tiempo, de lograr una reducción en su demanda. Con todo, el uso indebido de estupefacientes derivados de plantas aún constituye una causa de gran preocupación (OMS, 1984).

Teniendo en cuenta lo referido por la OMS (2018), droga es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración, de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica física o ambas. Siendo también consideradas como tales, todos aquellos fármacos utilizados como herramientas terapéuticas. Algunos ejemplos de sustancia psicotrópicas son el alcohol, la cafeína, la nicotina, la marihuana, la heroína, el LSD, la cocaína y las anfetaminas.

Actualmente, "el consumo de drogas es un fenómeno social amplio que ha afectado individual y socialmente a los individuos, donde se evidencia la carencia y desequilibrio en las etapas del desarrollo de los individuos desde los aspectos biológico, familiar, conductual y educativo, cuyas causas y consecuencias han traspasado los niveles normales como el uso, abuso y dependencia del consumo de drogas. Por tal motivo, es necesario abarcar profundamente esta conducta de consumo debido a la gran cantidad de patrones involucrados en este fenómeno social" (Ardila, 2020, p. 87).

En las últimas décadas, los intentos por legalizar el consumo de estas sustancias han aumentado, cada día son más los países que se suman, teniendo como base sus efectos curativos y recreativos. Pese a esta situación, Cuba mantiene una política de tolerancia cero ante el tráfico, tenencia y consumo de drogas y sustancias psicoactivas de efectos similares, por lo que existe un sistema jurídico penal que no permite autorizaciones para su uso, así como un trabajo educativo preventivo que estimula la cultura de rechazo en la población y el conocimiento de las consecuencias nefastas para la salud que conlleva la adicción a estas sustancias. Sin embargo, aunque no son significativos por el número de

casos, hay que reconocer que se han producido hechos que involucran a los adolescentes, lo que constituye una preocupación constante.

Es necesario conocer que el riesgo de consumo de drogas aumenta durante cualquier período de transición, pero son los adolescentes, dado sus características, los más vulnerables al enfrentarse a nuevos retos sociales. En tal sentido el consumo de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes en esta población resulta una preocupación constante, debido a que el juicio y la capacidad de esta población para tomar decisiones todavía no están completamente desarrollados y su experiencia para valorar los riesgos y tomar decisiones juiciosas sobre el consumo de drogas puede verse restringida.

En no pocos casos, los adolescentes subvaloran las repercusiones nocivas del abuso de las drogas, las que van desde el ámbito personal y familiar hasta el social; con sus consecuencias de deterioro de la salud, suicidio, embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, problemas de salud mental, incremento de la marginalidad, violencia, prostitución, abandono de los estudios en edad escolar y hasta se pueden vincular a hechos que la ley tipifica como delitos. Según Melotti y Passini (2018), las relaciones interpersonales que se producen entre adolescentes que consumen drogas

son un factor que se ha asociado con la delincuencia juvenil.

Frecuentemente, los adolescentes son los más expuestos a las drogas porteras como el cigarro y las bebidas alcohólicas. El consumo de alcohol se considera como de iniciación, al aumentar el riesgo de uso de drogas ilícitas como la marihuana y cocaína. La evidencia científica describe que la proporción de adolescentes que consume drogas aumenta progresivamente y que el inicio del consumo se realiza antes de los 18 años (Sánchez, 2017; Vega, 2018).

El consumo de drogas y la exclusión social son dos fenómenos que están interrelacionados; un adolescente puede ser excluido por consumir drogas o por otra parte puede consumir drogas porque socialmente no es aceptado por el grupo en que quiere ingresar. Por lo que la reducción de uno facilita el tratamiento del otro.

Por ello, conocer la vulnerabilidad ante su situación de exposición al alcoholismo, realizar estrategias de autotranscendencia "hacia dentro" para la valoración de sí mismo, mediante el autoconocimiento-autoestima y reconocer los factores moderadores-mediadores relacionados con experiencias de agresión, violencia y alcoholismo en la familia, promoverá su bienestar hacia la prevención de la

conducta de riesgo relacionada con el consumo de alcohol (Blanco, 2019)

Al decir del mismo autor, la Teoría de Autotrascendencia de Pamela Reed, promueve el bienestar del individuo en relación con la autotrascendencia, supuesto que es aplicable para la prevención del consumo de alcohol de adolescentes, en especial los hijos de padres consumidores, quienes a pesar de su situación de vulnerabilidad, pueden alcanzar el bienestar mediante su autoaceptación para la adopción de conductas saludables a través de su autoconocimiento.

Precisamente, los factores protectores son los que pueden reducir o eliminar la probabilidad de existencia de un proceso de adicción, en el caso del consumo de sustancias psicoactivas. En tal sentido, la adopción de medidas de forma articulada podría ejercer efectos positivos para la reducción del consumo de alcohol en los adolescentes (Probst et al., 2018). Por lo que es necesario promover la articulación en las instituciones a fin de lograr los objetivos propuestos y aprovechar las capacidades propias de cada una (Barrena et al., 2019)

Los agentes comunitarios son imprescindibles en este contexto, ya que, gracias al trabajo de calle que realizan, se pueden acercar más a la realidad que viven y por lo cual a través de la intervención personal o

comunitaria, poder mejorarla ofreciendo los recursos que tenemos a nuestro alcance (Fernández, 2022). Se requiere de un modelo basado en la comunidad, en donde esta sea copartícipe del diseño de las acciones y coordinación del proceso, de tal forma que se empodere la participación ciudadana (Valdez, 2019)

Algunos aspectos del entorno de barrio se consideran importantes para el no consumo de drogas (Rudolph, 2018) como la seguridad, las normas claras, el empoderamiento, el sentido de pertenencia a la comunidad, así como, la valoración positiva y asignación de responsabilidades a los adolescentes por parte de la comunidad (Su, Supple & I-Chun, 2017).

La prevención comunitaria en las conductas disruptivas busca prevenir el consumo de drogas en grupos concretos, abarcando multiplicidad de estrategias que tenga el fin que esta requiere, a través del reforzamiento de información que abarque los diferentes tipos de sustancias psicoactivas, los factores de protección y riesgo y cómo se podría emprender un trabajo en los jóvenes que sean consumidores activos de drogas (Biolatto et al., 2020). Por esto es importante la participación activa de los diferentes miembros de una comunidad para lograr la meta que quiere la prevención (Ardila, 2020).

Esta problemática constituye

una preocupación en el consejo popular Celso Maragoto del municipio Pinar del Río, donde el abuso de drogas bebidas alcohólicas forma parte de la normalidad de la comunidad; escenario en el que se desarrollan adolescentes, que reproducen modelos de actuación de familiares y vecinos consumidores, no siendo capaces, en muchos de casos, de modificar estas conductas; por lo que llegan a ser excluido en otros grupos sociales.

Logar un proceso de inclusión socioeducativa de los adolescentes consumidores de drogas, desde el ámbito comunitario, implica la

atención a la diversidad, al tener en cuenta que una sociedad está compuesta por muchas personas que tienen su propia cultura que, a su vez, conlleva a distintos procederes sociales, conductas y prácticas haciendo que tanto el contexto como la convivencia sean múltiples y desiguales. De ahí que el presente artículo tiene como objetivo: atenuar el consumo de drogas en los adolescentes del Consejo Popular Celso Maragoto del municipio Pinar del Río para el logro efectivo de su inclusión socioeducativa.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación tuvo lugar en el período comprendido entre mayo de 2022 y enero de 2023. Para su desarrollo se tomaron criterios a partir de la selección de una muestra no probabilística intencional de 15 adolescentes, con edades comprendidas entre los 11 y 19 años, y uno de sus representantes legales (siempre que convivieran con los menores), así como los principales agentes comunitarios, donde quedó constituida como muestra general un total de 37 personas residentes en el consejo popular Celso Maragoto del municipio Pinar del Río.

Para la realización de este estudio se utilizó la concepción dialéctico-materialista, apoyada en métodos teóricos como el método

histórico-lógico que permitió el análisis lógico e histórico de los conceptos, principios, teorías e investigaciones en cuanto a la inclusión socioeducativa de adolescentes consumidores de drogas. Todos estos supuestos teóricos permitieron asumir una posición en cuanto a la interpretación y solución del problema.

El analítico-sintético posibilitó la realización de manera delimitada de las teorías a fin con los objetivos propuestos en la investigación, así como identificar las principales regularidades en los documentos que se analizaron y en los instrumentos que se aplicaron para proyectar de forma concreta el sistema de talleres que contribuyó a la inclusión socioeducativa de adolescentes

consumidores de drogas, a partir de la disminución de los índices de consumo.

La inducción-deducción se utilizó para la constatación empírica del problema, el mismo permitió analizar en cada uno de los instrumentos aplicados los elementos que constituyeron regularidades, así como las principales causas, todo lo cual permitió realizar niveles de generalización y exclusión de toda la información tabulada.

El sistémico estructural permitió concebir la propuesta en forma de sistema, al tener en cuenta que los temas y acciones abordados guardan estrecha relación unos con otros, permitiendo sensibilizar y responsabilizar a los participantes en el cumplimiento de su función socioeducativa y de esta forma prepararlos para que sea capaz de evitar situaciones de exclusión, a partir del conocimiento de prevención del consumo de drogas y las acciones que minimicen, desde la comunidad, las barreras para la participación social.

La entrevista se aplicó primero a los adolescentes y representantes

legales seleccionados, lo que permitió constatar el estado de opinión acerca del consumo de drogas, así como las causas que llevaron a los adolescentes a manifestar estas conductas, frecuencia, lugares y personas con las que más consumieron y luego a los agentes comunitarios que interactuaron directamente con estos adolescentes, se utilizó de modo procesal a lo largo de toda la investigación con la intención de explorar y conocer aspectos relacionados con la preparación de para su inclusión socioeducativa.

El análisis de documentos se utilizó en la revisión de la caracterización comunitaria, proyectos socioeducativos relacionados con la temática, planes de superación y preparación de los trabajadores sociales de la comunidad. La observación se utilizó en condiciones naturales, que constató la falta de preparación de los agentes comunitarios para llevar a cabo la inclusión socioeducativa de los adolescentes consumidores de drogas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La aplicación de los métodos de investigación permitió constatar los una disminución en la edad de consumo por los adolescentes a partir de los 14 años, disminuyendo igualmente la edad de consumo de bebidas alcohólicas entre 12 y 13 años,

acompañado del consumo de cigarrillo. La totalidad de los encuestados reconocieron que consumieron bebidas alcohólicas en algún momento de su vida. El 80 % aseveraron que ingirieron bebidas alcohólicas hasta embriagarse, especialmente en las

fiestas y campismos, considerándolo como una conducta normal, sólo el 20 % ingirió con moderación. El 86.7 % afirmaron que aprendieron a consumir alcohol en su hogar o con un vecino. El 26.7 % de estos adolescentes recibieron dinero de su familia para financiar su alimentación y transporte el cual emplearon para adquirir la droga, el restante 73.3 % la adquirieron mediante su grupo de coetáneos.

El 40 % manifestaron que han combinado en algún momento de su vida psicofármacos con bebidas alcohólicas, los psicofármacos fueron obtenidos de los indicados a algún familiar con los que viven o comprados a algún adulto que se los facilitó. En caso de los menores que se involucraron en el consumo de drogas ilegales, estas fueron proporcionadas por jóvenes de edad mayor, que son sus amigos o por adultos, lo cual realizaron sólo una o dos veces. En su totalidad alegaron que fue muy fácil adquirir el alcohol, pues lo se los vendieron en cualquier establecimiento o en la comunidad, los psicofármacos para mezclar fueron obtenidos por personas conocidas por la red consumidora. El 53.4 % reconocieron su interés por conocer otras drogas ilegales, aunque manifestaron su miedo a las consecuencias de su consumo.

Estos adolescentes manifestaron que en algún momento

presentaron desmotivación y falta de interés por los estudios, problemas de asistencia y puntualidad a sus instituciones escolares; el 33.4 % estuvo expuesto a accidentes de tránsito y el 46.7 % tuvieron relaciones sexuales con personas que no conocían. Manifestaron además que vivenciaron situaciones de exclusión por parte de la comunidad no consumidora, refirieron que las familias de sus compañeros no consumidores no los querían cerca de ellos pues eran vistos como una mala influencia. Algunos adolescentes cedieron a las presiones de los amigos que consumieron antes, sólo para compartir la experiencia, otros pensaron que al ingerir esteroides mejoraría su apariencia o rendimiento atlético y que el abuso del alcohol puede disminuir su ansiedad en los eventos sociales.

El ambiente familiar que se observó en 9 de los representantes legales estudiados (60 %) se caracterizó por el desespero de las mismas cuando el adolescente consume, en estas situaciones no ofrecieron niveles de ayuda, existieron estados de ansiedad que facilitaron que en las relaciones interpersonales predominara un ambiente tenso, estresante, se utilizaron maltratos verbales, no utilizaron frases de apoyo que estimularan a sus hijos a modificar modos de actuación, no se observó un ambiente de diálogo, sino más bien

imposición, las expresiones más escuchadas son:

- no sé qué hacer contigo, tú no entiendes...
- cuántas veces te voy a decir que dejes la juntera....
- ya no puedo más....

Fue evidente el empleo de métodos educativos deficientes como son la sobreprotección, exceso de crítica, es de destacar que estos representantes legales (60 %) no tenían conciencia de la importancia del clima emocional en el proceso de potenciación del desarrollo, pero además no asumían un papel activo para el logro una adecuada dinámica familiar, existiendo, estilos inadecuados de comunicación, incluyendo la agresión verbal y física, así como el consumo de alcohol en el hogar.

En las madres restantes el ambiente afectivo era menos tenso, pero existió grado de insatisfacción, pues las familias esperaron mejores resultados de sus hijos, establecieron comparaciones con hermanos y otros amiguitos, fue frecuente escuchar...

- Tu hermana eso no lo hacía, no me dio nada que hacer....
- ya tu amiguito dejó eso....
- la madre de tu amigo no pasa estos trabajos....

Se evidenció permisibilidad en el establecimiento de normas y límites en el hogar y poco control de la familia, seguimiento a las actividades que

realizaron y a los lugares que frecuentaron. Estas, no explicitaron ante sus hijos los límites aceptables de su conducta y no actuaron consistentemente cuando uno de sus hijos se inició en las drogas. Los adolescentes se sintieron afectivamente próximos a ellos pero percibieron que no pudieron pedirle asesoramiento, pues no reconocieron el problema.

Aun cuando se evidenciaron avances en la labor social para la prevención del consumo de drogas, existieron dificultades en el seguimiento a aquellos adolescentes en situación de vulnerabilidad a hechos de drogas. En la caracterización de la comunidad no se hizo alusión a la cantidad de adolescentes consumidores de drogas. No fueron sistemáticas las conciliaciones que se realizaron en la base de conjunto con la Dirección Nacional Antidroga, Fiscalía, Menores, Educación, Salud Pública, Comité de Defensa de la Revolución, La Federación de Mujeres Cubanas, Cultura, Trabajo y Seguridad Social, Instituto de Deporte y Recreación y la Unión de Jóvenes Comunistas para el análisis integral de cada adolescente que participó en hechos de consumo y su tratamiento jurídico penal a los adultos involucrados y la toma de decisiones oportunas en cada hecho. Además, no fueron suficientes las capacitaciones que se realizaron relacionadas con el

uso médico y recreativo de las drogas ni las Jornadas de Intercambio de Experiencias para socializar las mejores prácticas y luego fueran generalizadas.

En las preparaciones que se realizaron con los agentes comunitarios se comprobó que se acentuaron elementos teóricos, no se demostró efectivamente en la práctica qué hacer, desde las potencialidades de la comunidad ante la identificación de adolescentes que consumieron drogas. En la entrevista el 69.3 % de los agentes reconocieron sentirse insatisfechos con los conocimientos que poseen para llevar a cabo esta tarea, por lo que no lograron cumplir de manera efectiva sus funciones preventivas y de inclusión; el 95.1 % mostraron disposición para aprender elementos relacionados con la inclusión educativa de adolescentes consumidores de drogas dada la importancia que reviste el tema en la sociedad cubana actual. Se constata además que las acciones que se desarrollaron en la comunidad, muchas veces resultaron formales, el tema se trató de forma fragmentada y pocas veces fueron para la creación de actividades novedosas que estimularan el conocimiento, la reflexión y las investigaciones sobre la temática.

La determinación de las regularidades antes mencionadas, y su precisión en la dinámica causal urge de la vía científica para solventar dicho

problema, donde se ofreció para ello como una respuesta científica un sistema de talleres.

Al decir de García (2001), el taller se constituye en una experiencia social en la medida que los participantes interactúan entre sí en torno a una tarea específica, modificando su rol de un rol pasivo a un rol protagónico en el aprendizaje. El propio sujeto se convierte en objeto de estudio. Participa del grupo para vivir un proceso colectivo de conocimientos tendiente a la comprensión global de la realidad. El proceso de conocimiento es asumido por el grupo, contando con una coordinación de carácter cooperativo y que favorece la democracia grupal.

La propuesta está conformada por 7 talleres, los que poseen un enfoque intersectorial e interdisciplinario, lo que presupone no sólo la coordinación, sino la participación, incluyendo la toma de decisiones por todos los implicados en el tema hacia logro de un mismo objetivo y desde los recursos materiales, humanos y las posibilidades de cada cual. Cada taller está planificado con una duración de una hora y con una frecuencia mensual. Su estructura se concibió teniendo en cuenta: título, objetivo, materiales, motivación, introducción, desarrollo, conclusiones y evaluación. El facilitador debe ser una persona que conozca las interioridades de la

comunidad y que sea líder ante los participantes, de esta manera se garantiza la asistencia y la participación activa de la muestra través de diferentes técnicas que permitan la socialización entre los participantes. Esta persona es

preparada con anterioridad por especialistas en la temática, con los temas que serán abordados en cada taller. Las principales temáticas están relacionadas con las regularidades identificadas en el diagnóstico (Tabla 1).

Tabla 1. Sistema de talleres para la prevención del consumo de drogas en los adolescentes. **Fuente:** Elaboración propia.

No.	Temática	Objetivo	Materiales
1	Situación de consumo de drogas por los adolescentes en el territorio.	Socializar con los participantes los temas que se van a abordar en los próximos talleres y la importancia de su participación sistemática y activa en cada sesión.	Hoja de información", pancarta con la frase de Franklin D. Roosevelt: "Es triste intentar y fallar, pero más triste es no haber intentado nada".
2	La Autotrascendencia en el consumo de drogas.	Demostrar los efectos y consecuencias nocivas de las drogas a la salud física, psíquica, el daño social, estudiantil, familiar y laboral.	Video, hojas de colores (verde, roja, amarilla). Spot "Tarde"
3	Factores de riesgos que contribuyen al consumo de drogas en los adolescentes.	Dotar de herramienta a los profesionales y familias para la identificación oportuna de factores de riesgo para el consumo de drogas en los adolescentes.	Video, tablero, fichas de identificación de factores de riesgo para el consumo de drogas. Cortometraje "Drogadicción"
4	Factores de protección para el consumo de drogas.	Identificar factores de riesgo y de protección para el consumo de droga en los adolescentes a partir de situaciones presentadas.	Video "Consumo de droga en la adolescencia".
5	Métodos educativos y factores protectores.	Demostrar la importancia de la preparación de la familia en temas educativos de carácter general que potencien los factores protectores relacionados con las drogas.	Video "Frutas"
6	El papel de los agentes comunitarios en la prevención de consumo de drogas.	Desarrollar acciones para el trabajo con los agentes y agencias comunitarios de los adolescentes que poseen factores de riesgo para el consumo de drogas.	Papelógrafo. Video del programa Salud y vida: "Adolescentes en el consumo"
7	Principales resultados obtenidos.	Intercambiar experiencias teórico-prácticas que garanticen a prevención del consumo de drogas en los adolescentes de la comunidad.	Papelógrafo. Lectura reflexiva: "¿Cómo arreglar al mundo?"

En este proceso se tienen en cuenta además, los siguientes principios:

- *Principio de la prevención primaria:* permite considerar cuales pudieran ser los sectores más vulnerables para anticiparnos a cualquier tipo de dificultad.
- *Principio del desarrollo:* permite tener en cuenta el desarrollo integral de la personalidad y no sólo el desarrollo evolutivo, personal y espontáneo sino el que debe promover sin violentar.
- *Principio de la intervención social:* Nos permite considerar el contexto social en el momento de la orientación y convertir al orientado en un sujeto de cambio que puede intervenir personal y familiarmente.

El modelo de evaluación la constituyó dos formas, diagnóstica e interventiva. La evaluación diagnóstica se utilizó con el objetivo de evaluar la situación declarando potencialidades y necesidades y áreas fuertes y débiles y la evaluación interventiva se realizó en el propio desarrollo del proceso considerando la asimilación y transferencia de la ayuda, disposición para la realización de las actividades y grado de aceptación a partir de los

criterios, interrogantes, respuestas a las preguntas, y cambios observados en las actuaciones.

Previo a comenzar la puesta en práctica de los talleres con los miembros de la comunidad, se realizó una preparación con los agentes comunitarios implicados en la labor, los que se dotaron de herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de inclusión de los adolescentes consumidores de drogas, a través de la disminución de índices de consumo; se realizó un estudio de productos audiovisuales que se utilizarán como material de apoyo en los talleres, entre ellas la serie "Por el camino equivocado" del Dr Ricardo González y las Herramientas del proyecto "Luces para la vida". De los resultados obtenidos en dicha preparación se seleccionaron los facilitadores para dirigir los talleres próximos a realizar.

Se logró una asistencia sistemática del 89.3 % de los participantes, siendo más complejo el trabajo con la familia que con los adolescentes. Durante su desarrollo se mostraron atentos, participativos, algunos socializaron sus vivencias negativas sobre el consumo de drogas,

no sólo en lo personal sino en las relaciones sociales, lo que constituye la mayor preocupación de los adolescentes presentes; predominaron los ejemplos de personalidades públicas que arruinaron su vida por el consumo de drogas. Fueron aprovechados todos los espacios de los talleres para la reflexión grupal y la comunicación dialógica entre los participantes.

El ambiente afectivo emocional que facilitan los representantes legales se vio favorecido por el empleo de acciones conscientes y sistemáticas que permiten asumir un papel activo en el logro de métodos educativos adecuados, basados estos en la adecuada comunicación, comprensión, respeto a la individualidad, relación afectiva estable, estimulando los logros, utilizando palabras de apoyo, caricias, garantizando con ello un ambiente afectivo adecuado 8 representantes legales (53.3 %), el resto (46.7 %) solo logró movilizarse hasta ambiente afectivo algo adecuado, pues a pesar de estar consciente de las garantías de las adecuadas dinámicas familiares y el ambiente afectivo en el proceso de estimulación, no asume un papel activo en el mismo, que favorezca un estilo democrático en la educación que potencie la formación de una cultura de rechazo hacia el consumo de drogas en sus hijos.

En los adolescentes se logró una transformación consciente en cuanto al consumo de drogas legales e ilegales. Los índices de consumo de alcohol disminuyeron en un 73.3 %, y sus relaciones interpersonales se favorecieron logrando un verdadero proceso de inclusión en todos su contextos de actuación, aun cuando refieren que la opinión de los adultos es muy difícil de cambiar con respecto a ellos.

La utilización de talleres para la solución a la problemática permitió de manera cooperada, la elaboración de estrategias, alternativas sociales y la discusión de propuestas para el tratamiento de esta problemática así como los métodos a utilizar en próximas etapas y garantizar de esta manera las prácticas inclusivas y una integración realmente desarrolladora de los adolescentes.

De acuerdo con Alemán (2019), es importante que cada familia crea un ambiente familiar con recursos imprescindibles para evitar conductas de riesgo; cuando se menciona recursos familiares, se hace referencia, a aquellos aspectos sociales, emocionales y físicos que hacen que la familia sea menos sensible al riesgo y más capaz de afrontar satisfactoriamente los factores estresantes, facilitando la adaptación individual y familiar.

Así mismo, Fabelo et al. (2017), confluyen en que una forma de

ayudarlos es potenciar el desarrollo de factores protectores como por ejemplo un estilo de vida adecuado, en el que se incluyan actividades dirigidas al desarrollo de su espiritualidad. El acercamiento al arte y la cultura, al deporte y a la práctica de ejercicios físicos, a la alimentación saludable y al establecimiento de un ciclo de sueño y actividad adecuado, contribuye de manera eficaz a evitar el desarrollo y afianzamiento de intereses relativos al consumo de drogas. Enseñarlos a afrontar la adversidad a partir de sus propios recursos, a desarrollar

CONCLUSIONES

Los procesos de inclusión y exclusión socioeducativa mantienen una relación dialéctica, los que están estrechamente vinculados a los comportamientos sociales que mantienen los adolescentes en sus contextos de actuación. El consumo de drogas, sin lugar a dudas limita una inclusión socioeducativa de calidad; la erradicación de estas limitaciones depende de la implicación de todos los factores que intervienen directa o indirectamente en el desarrollo el menor.

La comunidad es uno de los escenarios más importantes donde se desarrollan los adolescentes y sus familias; las transformaciones obtenidas en los modos de actuación de miembros de la

patrones de comportamiento saludables y a identificar sus valores y creencias, son alternativas de atención válidas.

El contexto comunitario es un espacio de gran amplitud de problemáticas sociales presentes en las conductas de los individuos con los que se relaciona en el mismo entorno. Por tal motivo, realizar un proceso preventivo de drogodependencias es extenso por la diversidad de factores influyentes, es por esto que se debe enfocar el abordaje en actividades realistas y parcializadas (Ardila, 2020)

comunidad son el resultado del quehacer mancomunado de los implicados en la labor de prevención y bienestar social al lograr un accionar activo en el proceso de solucionar las problemáticas que surgen del diagnóstico y que constituyen preocupación por varios años consecutivos.

La construcción participativa de saber constituye una herramienta fundamental para la transformación en el desarrollo personal y familiar que necesita en la sociedad cubana actual. Se crea desde este sistema de talleres una posibilidad de transformación a partir de las actuaciones individuales y comunitarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemán, J. (2019). Ríos Programa familias fuertes: amor y límites para la prevención del consumo de drogas y alcohol 2019 *REPSI - Revista Ecuatoriana de Psicología*, 2(4), septiembre-diciembre ISSN: 2661-670X <https://doi.org/10.33996/repsi.v2i4.23> pp. 126 – 136
- Ardila, D. (2020). *Prácticas educativas en el marco de la prevención del consumo de Sustancias psicoactivas desde la perspectiva de docentes y Estudiantes adolescentes* [Tesis de maestría en Educación]. Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB Posgrados Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, Bucaramanga, Colombia.
- Barrena, L., Cricelli, E. Ferrandiz, M. y Grimaldi, M. (2019). Fuerzas conjuntas: hacia una integración de la teoría del capital intelectual y el paradigma de innovación abierta, *Journal of Business Research*, 112, 261-270.
- Biolatto S, Drogo C, Pardal M, Bottai H, Reinoso A, & Pacchioni A. (2020). Uso de sustancias psicoactivas en estudiantes de escuelas secundarias de Rosario (Argentina). *Acta Toxicológica Argentina*, 28(2), 45-52. Recuperado de: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1278222>
- Blanco, E. (2019). La autotrascendencia en la prevención del consumo de alcohol en adolescentes hijos de padres consumidores. *Enfermería Universitaria*, 16(2), abril-junio. <http://dx.doi.org/10.22201/enferm.23958421e.2019.2.647>
- García, D. (2001) El Grupo. *Métodos y técnicas participativas*. 2a ed. Argentina, Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Fabelo, J., Iglesias, S., Gómez, A., & Hernández, H. (2017). An intersectoral intervention to Prevent Early Alcohol Use in Cuban Adolescents. *MEDICC Review* [Citado 03/01/2020]; Recuperado de: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/27510934>
- Fernández, J. (2022). *El desarrollo comunitario como herramienta de inclusión social de las mujeres en situación de prostitución y adicción* [Tesis de grado en Educación Social].
- Melotti, G., & Passini, S. (2018). Drug Use and Violence Among Adolescents: The Mediation Effect of Attitudes Supporting Violence. Reino Unido. *Journal of Child & Adolescent Substance Abuse*, 27(4).

- OMS. (1984). *Normas para la fiscalización de estupefacientes y sustancias psicotrópicas*. En el marco de los tratados internacionales.
- Probst, C., Monteiro, M., Smith, B., Caixeta, R., Merey, A., & Rehm, J. (2018). Alcohol policy relevant indicators and alcohol use among adolescents in Latin America and the Caribbean. *Journal of Studies on Alcohol and Drugs*, 79(1), 49-57.
- Rudolph, K. (2018). Mediation of neighborhood effects on adolescent substance use by the school and peer environments. *Epidemiology*, 29(4), 590-598.
- Sánchez, A. (2017). Características sociodemográficas y perfil de consumo de tabaco y drogas en estudiantes de dos universidades de México. *Revista Biomédica*, 28(1), 11-27.
- <https://doi.org/10.32776/revbiomed.v28i1.552>
- Su, J., Supple, A.J., & I-Chun, S. (2017). The Role of Individual and Contextual Factors in Differentiating Substance Use Profiles Among Adolescents, Substance Use & Misuse. <https://doi.org/10.1080/10826084.2017.1363237>
- Valdez, A. (2019). Paradigmas emergentes en la gestión pública en América Latina. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 325-339.
- Vega, J. (2018). Marihuana y drogas ilícitas en jóvenes mexicanos factores de riesgo y protección asociados a la edad de inicio del consumo. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 8(9), 3-10.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Ramírez Hernández, S.: participó en conceptualización, diseño del estudio, redacción, revisión del artículo, edición de versión final.

Herrera Padrón, E.: participó en conceptualización, diseño del estudio, análisis de los datos, revisión crítica del artículo y aprobación final.

García Reyes, O.: participó en conceptualización, diseño del estudio, recolección, análisis de datos y aprobación final.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses con respecto a la publicación de este artículo.

Avances journal assumes the Creative Commons 4.0 international license